



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

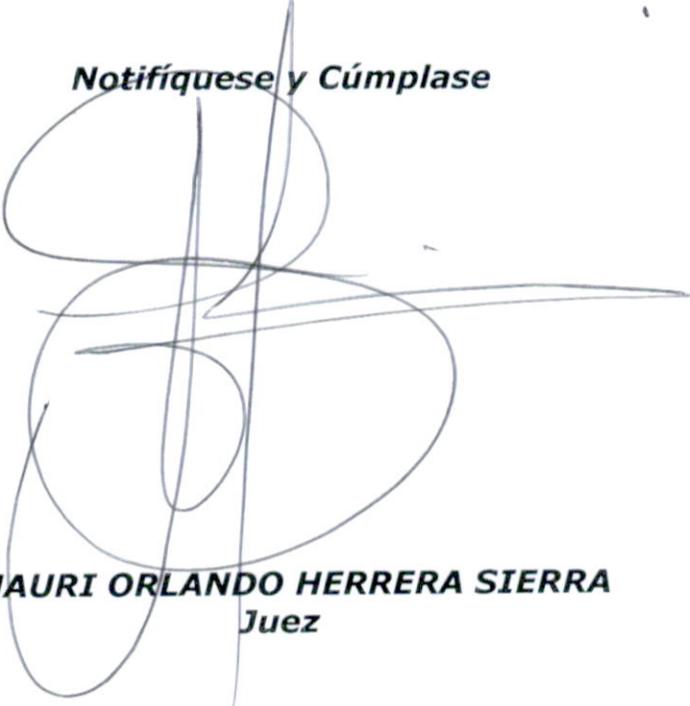
Jerusalén, Cundinamarca, doce (12) de marzo de dos mil diecinueve (2019).

Ref.: Proceso EJECUTIVO SINGULAR de BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. contra CLAUDIA PATRICIA GARCÍA NOVOA

No.253684089001 2017 00064 00

Como quiera que quien funge como apoderado de la parte ejecutante es el abogado ANDRÉS LOMBARDO VENEGAS FORERO, de conformidad con el poder otorgado en Escritura Pública No. 3635 del 7 de septiembre de 2016 de la Notaría Primera del Círculo de Bogotá, no se tendrá en cuenta la renuncia al poder que hace el abogado JUAN PABLO ARDILA PULIDO, pues éste únicamente fue autorizado para realizar vigilancia y revisión permanente del proceso tal como se puede observar a folio 57 vlto. de la encuadernación, además que en el curso del proceso no le ha sido reconocida personería para actuar como mandatario de la entidad financiera.

Notifíquese y Cúmplase



AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA
Juez

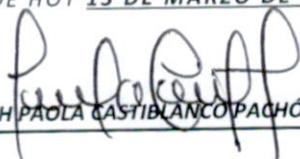
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

JERUSALÉN CUNDINAMARCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ESTADO

No. 011 DE HOY 13 DE MARZO DE 2019

La Secretaria,



YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

14 DE MARZO DE 2019. EN LA FECHA Y A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. COMIENZA A CORRER EL TÉRMINO DE EJECUTORIA DE LA ANTERIOR PROVIDENCIA.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written in a cursive style.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA

18 DE MARZO DE 2019. EN LA FECHA SE DEJA CONSTANCIA QUE A LAS 6:00 P.M. QUEDÓ EJECUTORIADA LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Yulieth Paola Castiblanco Pachón', written in a cursive style.

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
SECRETARIA